



## Acta de elecciones del Consejo de Alumnos de la Universidad de Burgos

**Lugar:** Semipresencial - Sala de la encomienda (rectorado) y Zoom

**Inicio:** 25/02/2022 a las 16:30

**Fin:** 25/02/2022 a las 20:15

### ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la mesa electoral.
2. Elección del cargo unipersonal de Presidencia.
3. Elección del cargo unipersonal de Vicepresidencia.
4. Elección del cargo unipersonal de Secretaría.
5. Elección de los miembros de la Comisión Permanente.
6. Ruegos y preguntas.

### ASISTENTES

Escuela de doctorado

D. Víctor Abarca Temiño

Escuela Politécnica Superior Milanera

D. Jaime Navarro van den Berkmortel (Online)

D<sup>a</sup>. Sara Polo Lacruz

D. Iñigo Rodríguez Díez

D. Víctor Ubierna de las Heras

Escuela Politécnica Superior Vena

D. Alberto Hernando Santamaría

D. Diego Arenal Rodríguez



D. Pablo Gutiérrez Moreno  
D. Adrián Núñez Martínez  
D. Mario Hurtado Ubierna  
D. Diego Espremans Alonso  
D. Manuel Salazar Lozano

---

Facultad de Ciencias

D<sup>a</sup>. Noelia Martínez García

---

Facultad de Ciencias de la Salud

No hay miembros presentes

---

Facultad de Ciencias Económicas y  
Empresariales

D<sup>a</sup>. Adriana Moraza López

---

Facultad de Derecho

D<sup>a</sup>. Gemma Moradillo Saiz  
D. Immanol Bello Rodríguez  
D. Raúl García Salmerón (Online)  
D. Iago Felipe Rodríguez Gómez  
D<sup>a</sup>. Alda Mariana Peixoto Alves (Online)

---

Facultad de Educación

D<sup>a</sup>. María Ruiz Páramo (Online)  
D. Ángel Pérez Infante  
D<sup>a</sup>. María Carmen Martín Peñacoba

---

Facultad de Humanidades y  
Comunicación

D. Óscar Corcuera Munguía (Online)  
D<sup>a</sup>. Celia Ruiz García (Online)  
D. Sergio Román Rodríguez (Online)  
D<sup>a</sup>. Inmaculada González Mas (Online)  
D. Daniel Blázquez Alfonso (Online)



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez expuesto lo anterior y validado el quorum del Pleno se procede pues a la apertura de la sesión, aconteciendo los siguientes actos:

### Punto 1 – *Constitución de la mesa electoral*

Se procede al sorteo de los miembros de la mesa electoral tal y como establece el Reglamento interno del propio Consejo (aprobado en 2008 por Consejo de Gobierno). Es por ello que son descartadas todas aquellas personas que han presentado candidatura para alguno de los cargos que se van a votar. Una vez realizado el sorteo se obtienen los siguientes resultados, siendo el presidente aquel con mayor edad y el secretario el de menor.

Presidente	D. Pablo Gutiérrez Moreno
Vocal	D. Diego Espremans Alonso
Secretario	D. Alberto Hernando Santamaría

A continuación, se procede al debate sobre el voto delegado, teniendo finalmente la última palabra la mesa electoral. Dicha mesa elige bajo consenso de integrantes y la mayor parte de los asistentes, la supresión abogando por el sistema de voto online el cual permite votar sin estar de forma presencial en la sala o de forma telemática. De esta manera se permite la posibilidad de voto a los 63 miembros del Consejo.

### Punto 2 – *Elección del cargo unipersonal de Presidencia*

Se da comienzo al punto exponiendo las candidaturas de D<sup>a</sup>. Gemma Moradillo Saiz y D. Manuel Salazar Lozano, obteniéndose así los siguientes resultados.

D <sup>a</sup> . Gemma Moradillo	28 votos
D. Manuel Salazar Lozano	1 voto
Votos en blanco	1 voto



### Punto 3 – Elección del cargo unipersonal de Vicepresidencia

Se da comienzo al punto exponiendo las candidaturas de D. Daniel Blázquez Alfonso y D. Manuel Salazar Lozano, obteniéndose así los siguientes resultados.

D. Daniel Blázquez Alfonso	17 votos
<hr/>	
D. Manuel Salazar Lozano	7 votos
<hr/>	
Votos en blanco	3 votos

### Punto 4 – Elección del cargo unipersonal de Secretaría

Se da comienzo al punto exponiendo las candidaturas de D. Víctor Ubierna de las Heras y D. Manuel Salazar Lozano, obteniéndose así los siguientes resultados.

D. Víctor Ubierna de las Heras	23 votos
<hr/>	
D. Manuel Salazar Lozano	2 votos
<hr/>	
Votos en blanco	3 votos

### Punto 5 – Elección de los miembros de la Comisión Permanente

Una vez conformada la nueva ejecutiva del CAUBU para el curso 21/22 se procede a la elección de los miembros de la Comisión Permanente, tal y como dicta el Reglamento interno del propio Consejo (aprobado en 2008 por el Consejo de Gobierno), siendo necesario al menos 7 miembros que pertenezcan como mínimo a tres centros diferentes. Es por ello que resultan elegidos los siguientes miembros.

Comisión Ejecutiva

D<sup>a</sup>. Gemma Moradillo – *Presidenta*

D. Daniel Blázquez – *Vicepresidente*

D. Víctor Ubierna – *Secretario*



Escuela de doctorado	D. Víctor Abarca
Escuela Politécnica Superior Milanera	D <sup>a</sup> . Sara Polo
Escuela Politécnica Superior Vena	D. Mario Hurtado
Facultad de Ciencias	D <sup>a</sup> . Noelia Martínez
Facultad de Ciencias de la Salud	No hay representantes
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	No hay representantes
Facultad de Derecho	D. Imanol Bello D. Raúl García
Facultad de Educación	D <sup>a</sup> . María Carmen Martín
Facultad de Humanidades y Comunicación	D <sup>a</sup> . Inmaculada González

## Punto 6 – *Ruegos y preguntas*

La ya pasada ejecutiva del Consejo, en la que D. Ángel Pérez Infante ejercía como vicepresidente y D. Pablo Gutiérrez Moreno como secretario, los cuales en la actualidad forman parte de la ejecutiva ampliada de CREUP (Ángel como Director de comunicación desde principios de este mes de febrero y Pablo como Vocal de formación desde el pasado mes de diciembre); toma la palabra para agradecer al Pleno saliente por su trabajo y, por ende, al entrante por tomar el relevo en esta responsabilidad; también a la nueva Comisión Ejecutiva, a quienes desean buena suerte y acierto en todas sus decisiones. Tras ello, se dirigen al nuevo Pleno para pronunciar unas palabras:

*“Queríamos despedirnos agradeciendo también a quienes han sabido realizar críticas constructivas a nuestro trabajo, creemos firmemente que ese es el camino que se debe seguir, porque debemos cuidar este Consejo, que es nuestra pequeña trinchera, nuestro reducto cuando necesitamos que se alce nuestra voz en la Universidad.*



*Sabemos que hemos cometido errores, por los que pedimos disculpas, pero creemos que siempre hemos trabajado por el estudiantado, no vinimos aquí para conseguir favores políticos ni privilegios, vinimos para defender al estudiantado más vulnerable y creemos que en eso no nos hemos equivocado.*

*Por último, queremos agradecer de corazón el tono constructivo que ha tenido esta reunión, que pese a haber sido larga, ha transcurrido de manera ejemplar. De esta manera estamos construyendo una Universidad pública mejor, por favor, cuidad esta buena manera de estar en el Pleno, cuidaros mucho y luchad por una Universidad pública mejor, para que quienes vengan tengan la oportunidad de disfrutar de los derechos que nosotros y nosotras no tuvimos.*

*Por quienes fueron, somos, por quienes somos, serán. Un fuerte abrazo.”*

D. Daniel Blázquez pregunta por las actas de todos los plenos de los últimos años.

D. Pablo Gutiérrez, al haber sido Secretario exclusivamente durante el curso 2020/2021, responde que en la web del CAUBU se muestra la única acta aprobada en el último Pleno, estando pendiente de publicar las actas del último pleno realizado en dicho curso, puesto que para su publicación es necesario aprobarlas primero en sesión plenaria. En cuanto a las actas anteriores al curso 2020/2021, D. Pablo explica que no se tiene registro de ellas en el Consejo, por lo que corresponden a la responsabilidad de la persona que ejerciera la secretaría durante los cursos previos.

Siendo las 20:15h finaliza la sesión.

---

**Alberto Hernando  
Santamaría**

*Secretario de la  
Mesa electoral*

---

**Pablo Gutiérrez  
Moreno**

*Presidente de la  
Mesa electoral*

---

**Diego Espremans  
Alonso**

*Vocal de la Mesa  
electoral*